

## Manifiesto de Dana + 20 sobre los pueblos móviles

### *Pueblos Indígenas Móviles, Conservación, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático Veinte años después de la Declaración de Dana*

Wadi Dana, Jordania, 10 de Setiembre de 2022

#### RESUMEN EJECUTIVO

Nosotros, representantes de los pueblos móviles -incluidos los pueblos indígenas, tradicionales, nómadas y tribales<sup>1</sup>- e investigadores y profesionales interesados, nos hemos reunido aquí, en Wadi Dana (Jordania), para examinar nuestra situación, 20 años después de la Declaración de Dana<sup>2</sup>, y para planificar nuestro futuro.

Nosotros, los pueblos móviles, somos cientos de millones de personas en todo el mundo. Nuestros entornos y formas de vida están sometidos a presión debido al cambio climático, el aumento de la población, la pérdida de tierras y aguas en favor de otros intereses y la participación en la economía monetaria, a menudo en condiciones desfavorables. Los prejuicios culturales discriminatorios, junto con las leyes y políticas, perduran a pesar de la ratificación de los tratados y convenios internacionales de derechos humanos<sup>3</sup>.

**Pedimos a los gobiernos** que modifiquen sus políticas. En primer lugar, reconociendo y asegurando formalmente nuestros derechos consuetudinarios y el acceso a nuestros territorios y al uso compartido de los recursos. En segundo lugar, reconociendo a nuestras autoridades tradicionales y leyes consuetudinarias para que los pueblos móviles estén justamente representados en la toma de decisiones. En tercer lugar, fomentando una educación que tenga en cuenta los aspectos culturales y que involucre a los jóvenes para que honren sus conocimientos e identidades tradicionales.

**Hacemos un llamamiento a los conservacionistas y ecologistas** para que respeten nuestros derechos, conocimientos tradicionales y prácticas de gestión consuetudinarias y reconozcan el importante papel que desempeñan los defensores de la tierra y los derechos humanos en nuestra comunidad y sociedad<sup>4</sup>. Queremos recordar a todas las partes los acuerdos que han hecho y que mantengan sus compromisos existentes en los acuerdos internacionales<sup>5</sup>. Les pedimos que hagan efectivo el Mecanismo de Whakatane y que desarrollen mecanismos por los que los pueblos afectados puedan plantear sus preocupaciones, hacer que se resuelvan con justicia y que se aborden mediante la restitución, la compensación y la mediación.

**Pedimos a las empresas** que respeten los derechos de nuestros pueblos y que lleven a cabo evaluaciones de impacto social, económico, cultural y medioambiental totalmente participativas, de acuerdo con las Directrices de Akwe:kon<sup>6</sup>. Los proyectos sólo deben llevarse a cabo tras haber obtenido nuestro Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) y con representantes de nuestra propia elección<sup>7</sup>. Las empresas deben ofrecer una compensación justa por las pérdidas y los daños.

Ofrecemos este manifiesto como una invitación abierta a la colaboración y a profundizar en el entendimiento mutuo sobre el lugar que ocupan los modos de vida móviles y su importancia en el futuro de nuestro mundo.

<sup>1</sup> FIDA 2009. Política de actuación en relación con los pueblos indígenas, FIDA, Roma.

<sup>2</sup> Declaración de Dana, Dana + 10 y Dana + 20 respalda plenamente la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ver el sitio web de la Declaración de Dana: <https://www.danadeclaration.org/>

<sup>3</sup> Y otros instrumentos globales que abordan los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, OIT 169 y VGGT.

<sup>4</sup> Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

<sup>5</sup> Respalda la Declaración de Dana en 5.2.7 y en el IV Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Barcelona En particular: CBD COP 7 Decisión 28, COP 10 Decisión 2, COP 12 Decisión 12, COP 14 Decisión 8, todos con sus respectivos anexos; 'Mensajes clave' A6, B6 y D5 de la Evaluación Global Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

<sup>6</sup> <https://www.cbd.int/doc/publications/akwe-brochure-en.pdf>

<sup>7</sup> <https://www.fao.org/3/i3496e/i3496e.pdf>